



No. 13-301377- -00006-0000

Fecha: 2016-03-10 14:07:12 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 5

DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

GL

1. Identificación del solicitante

- ☐ Error Material ☒ Modificación a una solicitud
- ☒ Patente de Invención
- ☐ Patente de Modelo de Utilidad
- ☐ Registro de Diseño Industrial
- ☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural ☐ Persona Jurídica ☒

GENZYME CORPORATION

Nombre o Denominación / Nombre social

Nombre representante legal

Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐

Documento de identificación: ☐ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro Número _____

Nacionalidad/Pais de constitución	Dirección del titular	Ciudad
ESTADOS UNIDOS	500 Kendall Street Cambridge, Massachusetts 02142	Cambridge
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico

☐ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del representante o apoderado

MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO

Apellidos y Nombre

39.779.654 de Bogotá

Documento de Identificación

70.819 de C.S.J.

Tarjeta Profesional

Dirección del representante		Ciudad
Calle 94 A No. 7 A - 09		Bogotá
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
sic@castellanosyco.co	7 550158	7 560770

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación.

4. Datos del trámite

Corrección:

Expediente No. 13 301377Aparece _____
_____Debe ser _____

Modificación



Modificación al capítulo reivindicatorio

Se presenta un nuevo capítulo reivindicatorio conformado por siete (7) reivindicaciones sobre el cual se solicita atentamente realizar el análisis de patentabilidad.

Modificación al capítulo descriptivo

_____Modificación al resumen

_____Modificación a los dibujos

_____Modificación al solicitante

5. Anexos



Comprobante de pago No. 16-007983 de Enero 29 de 2016, correspondiente a la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación.



Nuevo capítulo reivindicatorio

6. Firma

MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO

Nombre y Apellidos



Firma

39.779.654 de Bogotá - 70.819 C.S.J.

C.C.

T.P.

10 MAR. 2016

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 16 - 007983

Bogotá D.C., Enero 29 de 2016 - 11:55:19

RECIBIDO DE : CASTELLANOS Y Y CO

NI 800.174.641

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	696985472	27/01/2016	914.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1 50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES EN CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA		164.000.00	164.000.00
			\$164.000.00

SON: **CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-301377 - 00006-0000

Fecha: 2016-03-10 14:07:12 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
 Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
 Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 5

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C. - Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Enero 29 de 2016 - 11:55:20

REIVINDICACIONES MODIFICADAS PRESENTADAS COMO **MODIFICACIÓN VOLUNTARIA**

1. Un agente biológico biespecífico que comprende un ligando específico para CTLA-4 y un ligando específico para un complejo pMHC, separados por un conector, caracterizado porque:
El agente biológico biespecífico se seleccionada de SEQ ID No. 2, SEQ ID No. 4, SEQ ID No. 6 y SEQ ID No. 8; en el que el ligando específico para CTLA-4 seleccionado de un anticuerpo específico para CTLA-4 es CD80 o su activo mutante, donde dicho activo mutante es W88A, usando la secuencia de numeración del precursor CD80 en el ratón; o su contraparte humana, donde dicha contraparte humana es W84A; y el ligando específico para MHCII es LAG-3 o una mutación activa seleccionado del grupo que consiste de R73E, R75A, R75E, y R76E.
2. Un agente biológico biespecífico según la reivindicación 1, en el que el conector es una secuencia de poliaminoácido y un dominio Fc de anticuerpo.
3. Un agente biológico biespecífico según la reivindicación 2, en el que la secuencia de poliaminoácido es G9 (Gly-9).
4. Un agente biológico biespecífico según la reivindicación 1, en el que el ligando específico para CTLA-4 es CD80 que comprende la SEQ ID No. 16 y la SEQ ID No. 17.
5. Un agente biológico biespecífico según la reivindicación 1, en el que CD80 o sus activos mutantes son seleccionadas del grupo que consiste en W88A, K75G, K75V, S112G, R126S, R126D, G127L, S193A, y S204A, usando la secuencia de numeración del precursor CD80 en el ratón; o sus contrapartes humanas W84A, K71G, K71V, S109G, R123S, R123D, G124L, S190A, S201A, R63A, M81A, N97A y E196A.
6. Un agente biológico biespecífico según la reivindicación 5, en el que CD80 comprende la mutación W84A o E196A de CD80 humano.
7. Un agente biológico biespecífico según la reivindicación 1, en el que LAG-3 es LAG-3 humano que comprende las mutaciones R73E, R75A, R75E y R76E.

8. Un agente biológico biespecífico según la reivindicación 7, en el que LAG-3 comprende la mutación R75A o R75E.